

PAÍS

Precandidaturas presidenciales en PLD las elige el CC

POLÍTICA El coordinador de la Comisión Nacional Electoral (CNE) del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Lidio Cadet, anunció que la primera semana de agosto se convocará al Comité Político y se conocerá el tema de las precandidaturas a la Presidencia de la República.

Cadet explicó que los precandidatos o precandidatas a la Presidencia de la República no se inscriben, como sucedió en el fin de semana pasado con los aspirantes a cargos electivos en el Congreso y los municipios.

“La Comisión Nacional Electoral ha colocado, en principio, la primera semana de agosto para que el Comité Central, que es el organismo con la facultad para presentar precandidatos o precandidatas a la Presidencia de la República, lo haga”, indicó Cadet.

En el reglamento electoral interno votado por el Comité Político, se recuerda en el capítulo relativo a las precandidaturas que “de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos del Partido las y los precandidatos/as a la Presidencia de la República serán elegidos por el Comité Central y registrados por la Comisión Nacional Electoral”

Explicó que como se trata de una candidatura uninominal se tendría un máximo de quince precandidatos, pero que le corresponde al Comité Central presentarlos.

Dijo que todos los precandidatos serán inscritos formalmente ante la Junta Central Electoral quien por Ley, tiene la responsabilidad de organizar y dirigir las elecciones primarias a desarrollarse el 6 de octubre.

La comisión informó el pasado lunes que 6,952 personas se inscribieron como precandidatos a cargos electivos a nivel congresual y municipal. Uno de ellos fue el exembajador del Consejo Nacional de Frontera, Donni Santana, apresado y sometido a la justicia por incesto y que ayer anunció que declinó sus aspiraciones a dipitados por la Independencia. | **MARCOS RODRÍGUEZ**

Nace “Un millón con la reelección” en apoyo Danilo

PRESIDENTE Un nuevo colectivo exhorta a un millón de dominicanos a unirse para apoyar la permanencia del presidente Danilo Medina en el poder.

El pedido del movimiento surge un día después de que el mandatario asegurara que hablará “casi, casi” sobre el tema de la reelección. Se trata

de “1 millón con la reelección”, que a través de su plataforma web (<http://1millonconlareeleccion.com/>) pide al jefe de Gobierno que les escuche, al tiempo que convocan a un millón de dominicanos “para que nuestras voces lleguen hasta sus oídos”.

El colectivo, al que se han sumado aproximadamente 2 mil personas, indica en su petición que buscan unificar a “un millón de dominicanos que deseen que nuestro país continúe construyendo su futuro con una visión fundamentada en el trabajo y el compromiso social”. Les instan al presidente que “idé el paso”, refiriéndose a que modifique la Constitución para promover su reelección. | **M.R.**



El presidente de la República, Danilo Medina. ARCHIVO.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

“Año de la Innovación y Competitividad”

AVISO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: MICM-CCC-LPN-2019-0009

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha Seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **adquisición de vehículos de motor para uso del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en nuestra Sede Central, en la Avenida 27 de Febrero No. 306, Edificio Torre MICM, Piso 2, sector Bella Vista, Santo Domingo, D. N., el cual estará disponible en el horario de **9:00 a. m. a 4:00 p. m.** de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.micm.gob.do o del Portal del Órgano Rector www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas técnicas y económicas (sobre A y B) serán recibidas en sobres sellados hasta el jueves 22 de agosto del 2019, hasta las 10:30 a. m. y ese mismo día a las 11:00 a. m. se realizará el acto público de Apertura de la Propuesta Técnica (Sobre A) en presencia de Notario Público, en el Salón de Reuniones del Piso 2, del Edificio Torre MICM, ubicado en la Avenida 27 de Febrero No. 306, sector Bella Vista, Santo Domingo, D. N.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

ARQ. NELSON TOCA SIMÓ

Ministro de Industria, Comercio y Mipymes



MICM
MINISTERIO DE INDUSTRIA
COMERCIO Y MIPYMES
REPÚBLICA DOMINICANA

www.micm.gob.do
@mic_rd | micmrd | micmrd

EMPÁPATE DE NOTICIAS

TEMPORADA CICLÓNICA 2019

PLANEE UNA RUTA DE EVACUACIÓN.



Visita nuestras redes [f](#) [i](#) [t](#) [@ElCaribeRD](#)

